



CAJA NACIONAL DE SALUD
REGIONAL CHUQUISACA



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL CHUQUISACA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2024

Dra. Iveth Siles Arias

ADMINISTRADOR REGIONAL CHUQUISACA



1. INTRODUCCIÓN

La Caja Nacional de Salud es una institución descentralizada de derecho público sin fines de lucro, teniendo por política la Calidad de los servicios a los usuarios que acuden a los establecimientos de salud para que reciban la atención en salud oportunos, eficaces, no discriminatorios y accesibles a todas las personas que contribuyan a elevar su calidad de vida.

En 1956 inicia sus actividades el Seguro de la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS) con la inauguración de servicios médicos, tras la promulgación del Código de Seguridad Social Boliviano, realizado el 14 de diciembre de ese mismo año. Con la norma se busca proteger al capital humano del país, los trabajadores asalariados.

31 años después, la Ley 924 del 15 de abril de 1987 aprueba el Decreto Supremo N° 21637 del 25 de junio de 1987 que modifica la estructura operativa de los entes Gestores de la Seguridad Social y la CNSS modifica su nombre a Caja Nacional de Salud (CNS).

La Caja Nacional de Salud cubre prestaciones de servicios en riesgo profesional, riesgo común, maternidad, además entrega subsidios pre natal y post natal, que se realiza en especie y un pago en dinero. Presta servicios a trabajadores dependientes, independientes, voluntarios, rentistas, excombatientes y viudas.

Visión: Brindar protección integral de salud en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a la población asegurada, bajo los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, optimizando los recursos y ampliando la cobertura.

Misión: "La Caja Nacional de Salud brinda protección integral de salud en enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a la población protegida, con oportunidad, calidad y calidez".

2. OBJETIVOS

Objetivos Estratégicos: La Caja Nacional de Salud, al ser una institución descentralizada de derecho público sin fines de lucro, presenta una política de Calidad con relación a las personas. Fomentar que en los establecimientos de salud se brinden servicios de salud oportunos, eficaces, no discriminatorios y accesibles a todas las personas que contribuyan a elevar su calidad de vida. En tal sentido la Administración Regional Chuquisaca en la gestión 2024 tiene los siguientes compromisos:

- Acreditar el Policlínico de Especialidades (PAISE) y Centros Integrales de Salud (CIS).
- Habilitar el Hospital Obrero N° 6 "Dr. Jaime Mendoza".
- Gestionar ante Oficina Nacional de la Caja Nacional de Salud (CNS) la publicación de convocatorias de Ítems acéfalos para el área de salud y administrativa.
- Fortalecer el área quirúrgica para incrementar el rendimiento quirúrgico.
- Fortalecer la Unidad de Gastroenterología y Electromedicina
- Abastecer medicamentos, reactivos, insumos médicos y otros en un 95% con presupuesto regional y licitaciones comprometidas por oficina nacional.
- Incrementar el rendimiento hora/ médico de 3,4 a 4 pacientes/hora hasta diciembre de la presente gestión.
- Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información (SIIGES) en los servicios de Odontología, Internación, Laboratorio, Imagenología, Estadística, Triage para optimizar la atención a la población asegurada.
- Optimizar la Ejecución Presupuestaria al 85%.



- Supervisión integral e integrada a todos los establecimientos de salud, incluyendo la distrital en el Municipio de Camargo.
- Implementar talleres teórico – prácticos sobre el buen trato a nuestra población asegurada.
- Mejorar la efectividad y transparencia administrativa.
- Dar cumplimiento a la normativa técnica de seguridad NTS 009/23 presentación y aprobación de programas de gestión de seguridad y salud en el trabajo para establecimientos de salud y unidades administrativas de la caja nacional de salud regional Chuquisaca , misma que es de cumplimiento obligatorio ante el ministerio de trabajo de empleo y previsión social bajo sanción, además de ello con este programa se pretende implementar los mecanismos de mejora en materia de seguridad y salud ocupacional.
- Actualización de la base de datos de las empresas y asegurados con le objetivo de brindar una atención en salud con solo presentar su carnet de identidad.
- Continuar con la formación de Residentes en las diferentes especialidades.
- Reforzar la promoción y prevención de enfermedades prevalentes.
- Continuar con las atenciones en salud los días sábados en el primer nivel.
- Continuar con la gestión de la “Implementación del Hospital de Tercer Nivel”

Seguimiento constante a la construcción de los proyectos:

- Construcción Bloque Materno Infantil
- Construcción de farmacia y ampliación de UTI del Hospital Obrero N° 6
- Construcción del Centro Geriátrico

Fortalecer los niveles de atención con la compra de equipos médicos.

La Administración de la Caja Nacional de Salud, tiene proyectado la adquisición de importantes equipos de salud para fortalecer los diferentes centros en sus diferentes niveles de atención, de acuerdo a la partida 43400 Equipos Médicos con un presupuesto de 9.950.480,00 Bs.

3. METAS PDES

Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 - 2025 de Bolivia

- Erradicar la extrema pobreza.
- acceso universal al servicio de salud.
- Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.
- Formación y especialización profesional científica.
- Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.
- agua y prevención de riesgos por cambios climáticos , gestión integral.
- Gestión pública transparente, con servidores públicos, éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Personal de Planta: 432

Personal Contratos: 181



Consultores en línea: 2

Por Producto: 0

Recursos Humanos por categoría según el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Superior: 1

Ejecutivo: 4

Operativo: 615 (Planta-Contratos)

TOTAL DE ÍTEMS: 504

PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS

Personal de planta

Partida: 11700

Inicial: 37.586.111,00 Bs.

PERSONAL DE CONTRATO

Partida: 12100

Inicial: 11.672.046,00 Bs.

5. CAPACITACIONES

En la presente gestión, a través de la Unidades de Recursos Humanos, Planificación se efectuarán diferentes capacitaciones internas al personal de la institución, como también se planificará capacitaciones al Control Social y empresas aportantes, esto en temas de interés de los mismo, para lo cual se tiene un presupuesto de 10.000,00 Bs.

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Presupuesto Aprobado gasto corriente: 164.083.930,00 Bs.

Presupuesto aprobado proyectos de inversión: 26.151.426,00 Bs.

Total: 190.235.356,00 Bs.

DESCRIPCIÓN POR PROGRAMAS	PRESUPUESTO INICIAL
10000 SERVICIOS PERSONALES	103.387.673,00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	11.500.037,00
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	25.320.499,00
40000 ACTIVOS REALES	33.488.385,00
60000 SERV.DE LA DEUDA PUBLICA	8.000.000,00
70000 TRANSFERENCIAS	6.971.027,00



80000 IMPUESTOS REGALÍAS	7.735,00
90000 OTROS GASTOS	1.560.000,00
TOTAL	190.235.356,00 Bs.

6. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PAC

PRESUPUESTO ASIGNADO PAC 2024 SEGÚN MODALIDAD	
MODALIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
Contratación Menor	333.335,00
ANPE	3.178.364,17
Contratación Directa	0,00
Contratación por DESASTRES U/O EMERGENCIAS	0,00
Licitación Publica	0,00
TOTAL PRESUPUESTO PAC	3.511.699,17

7. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS

Cartera de servicios

HOSPITAL OBRERO N° 6	CIMFA "25 DE MAYO"	PAISE	CIS-1 SUCRE	CIS – PROVINCIAS
-----------------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------	-----------------------------



<p>SERVICIOS CENTRALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería - Emergencias - UTI - Anestesióloga - Farmacia - Hemodialisis - Banco de Sangre -Unidad Transfucional -Resonancia Magnética -Rayos X - Tomografía - Mamografía - Laboratorio - Endoscopia -Ecocardiograma. -Ergometría - Nutrición -Fisioterapia - Rehabilitación - Anatomía patológica -Epidemiología -Gestión de Calidad -Vigencia de Derechos -Trabajo Social <p>ESPECIALIDADES MÉDICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medicina Interna -Gastroenterología -Cardiología -Neonatología -Pediatría -Cirugía General -Cirugía Reparadora -Proctología -Cirugía vascular -Neuropediatría -Traumatología -Neurología -Nefrología -Neumología -Oftalmología -Endocrinología 	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina familiar - Odontología. - Medicina del trabajo. -Imagenología - Laboratorio. - Vacunas. - Inyectables - Farmacia. - Psicología. - Urgencias. - Trabajo Social. - Vigencias de Derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dermatología -Neurología -Psiquiatría -Ginecología -Oftalmología -Pediatría -Cardiología -Reumatología -Trabajo social -Farmacia -Medicina interna -Vigencia de derechos -Endocrinología -Otorrinolaringología -Laboratorio Clínico -Laboratorio Biología Molecular -Ecografía -Rayos X -Neumología -Prenatal -Inyectables 	<ul style="list-style-type: none"> Medicina familiar Odontología Farmacia Rayos x Vigencia de derechos Internación transitoria Inyectables Toma de Muestra de Laboratorio 	<p>San Lucas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medicina familiar Farmacia Enfermería Inyectables. <p>Monteagudo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medicina familiar Farmacia Enfermería Odontología Internación transitoria <p>Padilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medicina Familiar Farmacia Enfermería Odontología
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



-Ginecología -Oncología -Psiquiatría -Urología -Otorrinolaringología -Gastrointervencionista				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

La Caja Nacional de Salud brinda servicios a la población cubre prestaciones de servicios en riesgo profesional, riesgo común, maternidad, además entrega subsidios pre natal y post natal, que se realiza en especie y un pago en dinero. Presta servicios a trabajadores dependientes, independientes, voluntarios, rentistas, excombatientes y viudas.

beneficiarios directos proyectados

ENTE GESTOR	TITULARES APORTANTES			BENEFICIARIOS		
	ACTIVOS	PASIVOS	TOTAL	ACTIVOS	PASIVOS	TOTAL
C.N.S. CHUQUISACA	44.816	7.311	52.127	24.996	4.534	29.530
	TOTAL POBLACIÓN AFILIADA					81.657

beneficiarios indirectos proyectados por la institución

La población indirecta es la Población de Sucre 287.029 habitantes, de los cuales el 91% de habitan en el área urbana y el restante 9% habita en el área rural

8. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA			
PROYECTOS EN EJECUCIÓN	Código SISIN	Estado	
1 Construcción Bloque Materno Infantil Hospital Jaime Mendoza Regional Sucre	0417-00024-00000	1. Proyecto en ejecución 2. 23 planillas de avance de obras Empresa Desarrollos Civiles de Bolivia S.R.L. (DCB). Supervisión Asociación Accidental Real Santa Bárbara Avance físico acumulado: 60.49 %	



PROYECTOS EN EJECUCIÓN			
3	Ampl. Refacc. Terapia Intensiva y Farmacia H. Jaime Mendoza	0417-10243-00000	1. Proyecto en ejecución. 2. 3 planillas de avance de obras Empresa Avance físico acumulado: 36.06 %
5	Construcción Centro Geriátrico Regional Sucre	0417-10246-00000	1. Proyecto en ejecución. 2. 11 planillas de avance de obras Empresa Avance físico acumulado: 35.15 %

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Caja Nacional de Salud responde al Marco Estratégico Institucional (misión, visión, principios y valores), los cuales se enmarca en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y el Plan de Desarrollo Integral de Salud (PDIS) y al Código de Seguridad Social; los que fueron considerados para la formulación de los lineamientos generales, objetivos estratégicos, líneas estrategias, acciones, productos y resultados.

9. COBERTURA EN ATENCIONES DE SALUD

PROYECCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS

Centro Integral de Medicina Familiar (CIMFA) “25 de Mayo”

102.960 Consultas externas

Centro Integral de Salud – 1 Sucre

12.480 Consultas externas

Centro Integral de Salud San Lucas

Centro Integral de Salud Padilla

Centro Integral de Salud Monteagudo

22.080 Consultas externas

Policlínico de Especialidades

77.760 Consultas externas

Hospital Obrero N.º 6 “Dr. Jaime Mendoza”

120.000 Consultas externas

10. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

En cuanto a los proyectos de inversión pública que la Regional Sucre tiene Inscritos para esta gestión 2024, los mismos que se mencionan continuación:



- Construcción Bloque Materno Infantil
- Construcción de farmacia y ampliación de UTI del Hospital Obrero N° 6
- Construcción del Centro Geriátrico

Beneficiarios Indirectos

La población indirecta es la Población de Sucre 287.029 habitantes, de los cuales el 91% de habitan en el área urbana y el restante 9% habita en el área rural

Beneficiarios Directos

Se cuenta con una población protegida asegurados de 52.127 y beneficiarios de 29.530 (Actualmente se encuentran en proceso de depuración)

11. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORIAS

Inciso	Descripción de la solicitud	Cantidad
a)	Señale la cantidad de total de auditorías financieras programadas	0
b)	Señale la cantidad total de auditorías de Operaciones de evaluación de Sistemas Administrativos y Control SAYCO programadas	1
c)	Señale la cantidad total de auditorías de Proyectos de Inversión Pública programadas	0
d)	Indique la cantidad total de auditorías de cumplimiento programadas	2
e)	Indique la cantidad de auditorías totales Ambientales programadas	0
f)	Señale la cantidad de auditorías de Tecnologías de Información y Comunicación programadas	0
g)	Otras Auditorías programadas para la gestión (2 Auditoría de Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones; 1 Pronunciamiento sobre Doble Percepción)	3
h)	Indique la cantidad total de auditorías de Confiabilidad programadas	3
	TOTAL	9